

INFORME DE ATENCIÓN DE LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS DE LA CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO

ASUNTO: Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para actuaciones de conservación y protección de los bienes inmuebles del patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana.

MARCO NORMATIVO:

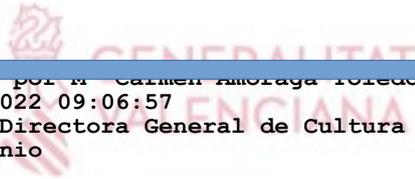
Artículo 4, apartado 3, del Decreto 128/2017 del Consell, de 29 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de notificación y comunicación a la Comisión Europea de los proyectos de la Generalitat dirigidos a establecer, conceder o modificar ayudas públicas.

CONSIDERACIONES:

ÚNICA

Se indica que se han incorporado a la propuesta de orden todas las modificaciones efectuadas por la Dirección General de Fondos Europeos, según el informe emitido el 25 de febrero de 2022.

De todo lo cual se da cuenta razonada para que conste a los efectos oportunos.



Firmado por M. Carmen Amoraga Toledo el
05/04/2022 09:06:57
Cargo: Directora General de Cultura y
Patrimonio